

JUEVES, 26 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 101

## JUNTA VECINAL DE ONTORIA Y VERNEJO

**CVE-2016-4681** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2015.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2016, ha aprobado inicialmente el expediente 1/2015 de modificación presupuestaria de la Junta Vecinal de Ontoria y Vernejo para el ejercicio 2015.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

Ontoria-Vernejo, 10 de mayo de 2016.

El alcalde-presidente,

Óscar López Soto.

2016/4681